



Bruselas, 5 de septiembre de 2025
(OR. en)

12328/25

CDR 53

NOTA PUNTO «I/A»

De:	Secretaría General del Consejo
A:	Comité de Representantes Permanentes/Consejo
Asunto:	Decisión del Consejo por la que se nombra a un suplente del Comité de las Regiones, propuesto por la República de Portugal - Adopción

1. Mediante carta de 8 de mayo de 2025¹, el secretario general del Comité de las Regiones comunicó al Consejo el término del mandato nacional a tenor del cual se había propuesto y se había nombrado a D. Rogério DE ANDRADE GOUVEIA como suplente del Comité de las Regiones.
2. En virtud del artículo 305 del TFUE, el Consejo nombra a los miembros y suplentes del Comité de las Regiones, por mayoría cualificada, a propuesta de los respectivos Estados miembros.

¹ 12279/25.

3. De conformidad con dicha disposición y a los efectos de la sustitución de D. Rogério DE ANDRADE GOUVEIA, el Gobierno portugués ha propuesto² a D. Duarte Nuno NUNES DE FREITAS, representante de un ente regional que es titular de un mandato electoral de un ente regional, *Secretário Regional das Finanças do Governo Regional da Madeira* (secretario regional de Finanzas del Gobierno Regional de Madeira), como suplente del Comité de las Regiones para el período restante del mandato actual, es decir, hasta el 25 de enero de 2030.
4. En vista de lo anterior, se invita al Comité de Representantes Permanentes a que confirme su acuerdo sobre el texto de la Decisión que figura en el documento 12255/25 y proponga al Consejo que adopte dicha Decisión como punto «A» del orden del día de una de sus próximas sesiones.

² 12327/25.